

ISSN 2007 1620

# Humanitas

Universidad Autónoma de Nuevo León  
Anuario del Centro de Estudios Humanísticos

Año 47, No. 47, Vol. IV  
Enero-Diciembre 2020

*Historia*



UANL®

# GRUPOS DE PRESIÓN DURANTE EL CARDENISMO. LAS AGRUPACIONES EMPRESARIALES DE MONTERREY, MÉXICO, EN 1935

Luis Enrique Pérez Castro\*

**Resumen:** Artículo que analiza el rol de las agrupaciones empresariales de Monterrey, México durante los comicios para gobernador del estado de Nuevo León en 1935. Recapitula mediante la investigación bibliográfica y de archivos, la participación de los integrantes de la élite empresarial apoyando a un candidato que significó, para aquel sector, una alternativa política e ideológica a la encabezada por el partido hegemónico en los años treinta que abanderaba el socialismo. El proceso electoral de 1935 podría considerarse como el antecedente inmediato de la oposición política organizada, derivando en la posterior formación de un partido a finales de la década (Partido Acción Nacional, 1939). Dichas acciones permiten interpretar a este sector como un grupo de presión frente a la política unilateral del gobierno federal jerárquica y corporativa.

---

\* Historiador por la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Autónoma de Nuevo León. Maestro en Ciencias Políticas por la UANL. Mención Honorífica en Premio Museo de Historia Mexicana 2018, categoría investigación.



**Abstract:** Article that analyzes the role of the bourgeois class in Monterrey, Mexico during the elections for governor of the state of Nuevo León in 1935. In bibliographic and archival research, the participation of members of the business elite supported a candidate who meant, for that sector, a political and ideological alternative to that led by the hegemonic party in the 1930s that advocated socialism. The electoral process of 1935 could be considered as the immediate antecedent of organized political opposition, leading to the subsequent formation of a party at the end of the decade (Partido Acción Nacional [The National Action Party], 1939). These actions allow us to interpret this sector as a pressure group against the unilateral policy of the hierarchical and corporate federal government.

**Palabras clave:** política, grupos de presión, empresarios, Monterrey, elecciones.

**Keywords:** politics, pressure groups, entrepreneur, Monterrey, elections.



El periodo posrevolucionario en México implicó una serie de transformaciones en prácticamente todos los rubros de la vida nacional. La economía, la cultura, la educación, la sociedad y la política cambiaron en su forma más superficial después de las encrucijadas presentadas por el movimiento armado iniciado en 1910. Las antiguas estructuras porfirianas fueron sustituidas gradualmente por las innovaciones que pretendidamente enarbolaba la Revolución a través de la demagogia de justicia social y las propuestas de renovación para la vida de un país aún en desarrollo.

Los cambios fueron recibidos con beneplácito entre quienes resultaron más afectados por el régimen de Porfirio Díaz; tanto campesinos como el nuevo, pero creciente sector obrero, respaldaron en gran medida las decisiones del nuevo gobierno. Existieron, sin embargo, miembros de la sociedad que intentaron aferrarse al antiguo orden; empresarios, terratenientes y caciques estuvieron en desacuerdo, hasta cierto punto, con las medidas implantadas por el poder federal. Especialmente durante la presidencia de Lázaro Cárdenas del Río (1934-1940), las tensiones entre diferentes sectores estuvieron latentes frente a un gobierno que fue visto como “izquierdista”, “traidor a la Patria y a la Revolución”, “bolchevique”, “comunista” y un sinfín de adjetivos achacados al gobierno reformista del general michoacano.

El grupo empresarial de la ciudad de Monterrey, en el norte de México, fue uno de los más tenaces críticos de la administración cardenista, buscando la manera de disminuir la presencia del Estado federal en los asuntos propios de su localidad. Varios fueron sus intentos, pero en las elecciones a gobernador de 1935 mostraron cuál podía ser su fuerza económica y política para alcanzar sus fines. El respaldo que

dieron al candidato opositor al del Partido Nacional Revolucionario (PNR) puso en un predicamento a las autoridades federales.

En el presente artículo se analiza este hecho en particular con el fin de comprender la dinámica de los grupos de presión, específicamente los constituidos por empresarios del sector industrial. En primera instancia se brinda un panorama general que imperaba en México durante el gobierno de Lázaro Cárdenas; en el segundo apartado se presenta con detalle la organización, actividades y forma de actuar de los grupos de presión con el fin de entender su participación en la situación política de México.

En el tercer segmento se aborda de manera definitiva la contienda electoral de 1935 en Nuevo León, la participación de los empresarios y las consecuencias de lo sucedido. La intención de realizar este balance histórico es el de mostrar la participación de sectores diferenciados de la política, como parte de una compleja red en la que la diversidad de intereses ha jugado un papel trascendental en la toma de decisiones y el ejercicio del poder.

## **1. El viraje ideológico de la Revolución. El periodo cardenista**

El Sistema Político Mexicano posrevolucionario comenzó su consolidación en los años treinta, adquiriendo algunas de sus características con la práctica del populismo con Lázaro Cárdenas como jefe del poder ejecutivo federal. Variados elementos como los discursos demagógicos, la exaltación de los valores rurales o indígenas, así como el nacionalismo, y la modernización de la economía y de la sociedad se tornaron centrales en esta organización de Estado. Se requería fundamentalmente la institucionalización de un mercado interno y la incorporación de nuevos sectores a la dinámica social

urbana que, unidos, buscarían llegar a la formación de acuerdos con el campesino, el obrero o el empresario.<sup>1</sup>

Pero el camino iniciado por Cárdenas no fue sencillo. Desde su elección en 1934 tuvo que afrontar una serie de dificultades para poder cumplir muchas de las metas trazadas en su Plan Sexenal; por ejemplo, las secuelas de la Gran Depresión aún estaban presentes en la economía mexicana, afectando la revitalización comercial, industrial e infraestructural del país.

De manera similar, sus propuestas se orientaron a mejorar las condiciones de trabajo de los obreros mediante su incorporación a las grandes centrales obreras y sindicatos nacionales, como la Confederación Regional de Obreros Mexicanos (CROM). De igual manera, se seguiría aplicando la Ley Federal del Trabajo (1931) con el fin de legalizar las huelgas obreras, así como la regulación de los horarios de trabajo y de las relaciones obrero-patronales.<sup>2</sup>

La presencia del Estado bajo la dirección cardenista era necesaria para lograr la organización del país en otros sectores - como educación y vías de comunicación-. El problema devino cuando se buscó la manera de implementar estos cambios estructurales, dado que la reacción de algunos sectores de la sociedad mexicana fue en total desacuerdo.

Por lo anterior, las medidas tomadas por el gobierno se volvieron más que necesarias si se querían cumplir las “verdaderas” metas de la Revolución que, hasta ese momento, habían sido desvirtuadas por los gobiernos emergidos del Maximato (1928-1934).

---

<sup>1</sup> Vellaspín, Fernando (Ed.) (2002). *Historia de la Teoría política. Tomo 5*. Madrid, España: Alianza Editorial, pp. 309-334.

<sup>2</sup> Flores Caballero, Romeo Ricardo (2015). *México. De la revolución social a la revolución neoliberal: 1910-2014*. Monterrey: Universidad Autónoma de Nuevo León, p. 120.

La situación para resolver por Cárdenas se centró en dos temas esenciales: dar solución definitiva a la reforma agraria y el reconocimiento de los derechos laborales de los obreros urbanos. Sobre el primer asunto, el presidente y su gobierno revelaron como indispensable el fortalecimiento del sistema ejidal, contrario a la idea de pequeña propiedad propuesta por Álvaro Obregón y Plutarco Elías Calles. Aunado a ello se capacitó a los campesinos en materia técnica y financiera con el fin de aprovechar de la manera más eficiente la producción del agro mexicano.<sup>3</sup>

Por parte del sector obrero hay que precisar el hecho de que se trataba aún de un sector de la sociedad en crecimiento, pero que más tarde se convirtió en la base de legitimación del poder partidista debido a la política industrial marcada por el gobierno desde mediados del siglo XX.

De cualquier manera, Cárdenas se interesó por brindar apoyo a este sector, permitiendo el derecho a la huelga como recurso legítimo para el cumplimiento de sus solicitudes: jornadas de trabajo de ocho horas, pago de horas extras, trato digno por parte de los patrones o encargados del lugar de trabajo, entre otras prestaciones, incluidas ya desde 1917 en la Constitución. A partir de 1936 dichas acciones quedaron respaldadas por la Confederación de Trabajadores de México (CTM), asociación a la cual gran parte de los trabajadores mexicanos estuvieron vinculados.<sup>4</sup>

---

<sup>3</sup> Para ampliar más al respecto, véase Córdova, Arnaldo (1974). *La política de masas del cardenismo*. México: Era.

<sup>4</sup> *Cfr. Íbid.*, especialmente el capítulo “El frente único del trabajo”, pp. 67-92; y Flores Torres, Óscar (1991). *Burguesía, militares y movimiento obrero en Monterrey 1909-1923*. Monterrey: Facultad de Filosofía y Letras/ Universidad Autónoma de Nuevo León.

En este sentido, Carlos Arriola afirma que durante el periodo cardenista la política “estaba orientada ante todo a consolidar la hegemonía e independencia del Estado frente a todos los grupos sociales” y a afirmar su derecho “a trazar la política social y económica en función de su interés nacional”.<sup>5</sup> Pero algunos de estos cambios no fueron recibidos del todo bien por ciertos sectores de la sociedad mexicana; Flores Caballero asegura que dichos cambios “afectaban a la clase dominante tradicional: a los terratenientes por la expropiación de los latifundios; a los industriales nacionales y extranjeros por los aumentos de salarios y las prestaciones sindicales”, entre otros grupos.<sup>6</sup>

Así pues, durante prácticamente toda la administración de Cárdenas no se hicieron esperar las manifestaciones en contra de la política laboral y económica que sostuvo en pro de estos sectores sociales. Entre 1935 y 1938 se presentaron algunos de los episodios más complicados afrontados por el presidente con algunos grupos de la élite mexicana, incluso con los provenientes de la misma cúpula de poder partidista.

A mediados de 1935, apenas iniciada la presidencia de Cárdenas, los cuestionamientos hacia sus decisiones comenzaron a brotar. Plutarco Elías Calles -ex presidente, antiguo “Jefe Máximo” de la Revolución y mentor político del propio Cárdenas-, apresuraba a la administración a reprimir el avance del movimiento obrero y a detener la “avanzada radical” de izquierda que se llevaba a cabo en el Congreso.

---

<sup>5</sup> Arriola, Carlos (1977). “Las organizaciones empresariales contemporáneas”, en *Lecturas de política mexicana*, p. 328.

<sup>6</sup> Flores Caballero, R. (2015). *Op cit.*, p. 128.

Además de ello se rumoraba que las manifestaciones obreras “contra la posible implementación de un régimen fascista en México”<sup>7</sup> también eran auspiciadas por Calles en ostensible amenaza a su otrora pupilo.

De cualquier modo, el presidente continuó realizando cambios sustanciales en su gabinete, en el Congreso, en las confederaciones agrarias y obreras y en los gobiernos estatales, con lo que menguó notablemente la influencia de Calles en la política nacional. El resto del año estuvo lleno de tensiones que podían notarse en los principales diarios del país; la crisis que siguió a ese momento culminó con el exilio de Calles ordenado por Cárdenas.

Pese a los intentos callistas de entorpecer las acciones del Ejecutivo, al final resultó todo lo contrario dado que la reacción de Cárdenas fue inmediata.

Ello, sin embargo, no fue el único contratiempo. El sector empresarial fue uno de los más aguerridos ante la dinámica laboral que encabezó la presidencia, especialmente por el hecho de que las posibilidades económicas que detentaban como hombres de negocios aumentaron la posibilidad de extender su mensaje de desacuerdo.

Si bien es cierto que el empresariado nacional aún estaba germinando, también lo fue el hecho de que éste comenzó a aprovechar las oportunidades en materia financiera e industrial que el gobierno federal impulsó.

Pero los empresarios más añejos, aquéllos consolidados desde el porfiriato, ya contaban con una experiencia previa y estaban acostumbrados a un *statu quo* que no estaban dispuestos a dejar tan fácilmente; los políticos y militares lograron adaptarse a través del partido, pero con los empresarios no fue

---

<sup>7</sup> Delgado de Cantú, Gloria (1993). *Historia de México. Formación del Estado moderno*. México: Alhambra mexicana, p. 318.

igual. Siguieron encabezando un grupo de presión de gran importancia.

## 2. Los grupos de presión en México

En la teoría política clásica occidental se concluye que el Estado debe ser únicamente garante del orden para que los individuos de la sociedad a la que encabeza puedan desenvolverse libremente; su función es meramente subsidiaria. Le corresponde también la tarea de “promover, ayudar, coordinar, corregir desviaciones, asegurar la certidumbre” social sin lesionar la autonomía de las asociaciones privadas<sup>8</sup> y evitar transgredir el propio marco jurídico bajo el cual se sostiene.

Sin embargo, cuando la presencia del gobierno es evidente, el resto de los sectores con influencia social, política, económica o ideológica interpretan esta dinámica como una forma de agresión, o al menos se presenta inconformidad ante estas medidas. Por lo anterior, los sectores sociales buscan presionar a la esfera gubernamental para lograr algún beneficio, tales como la libertad de expresión, la obtención de empleos, la oportunidad de participación política, etcétera. A las agrupaciones de estos sectores sociales se les denomina “grupos de presión”.<sup>9</sup>

Usualmente los grupos de presión no participan directamente en el ejercicio del poder –como lo es el caso de los partidos políticos–; se trata de organizaciones *no* políticas cuyas

---

<sup>8</sup> Especialmente en la teoría liberal europea, encabezada por John Locke y J.S. Mill, que preconiza la menor intervención del Estado en la economía pero que se mantenga como garante de las condiciones específicas de desarrollo social (seguridad, infraestructura, relaciones diplomáticas, etc.), González Uribe, H. (2007). *Op cit.*, p. 284.

<sup>9</sup> De Anda y de Anda, Lorenzo (1977). *Los grupos de presión en México*. México: B. Costa-Amico Editor, p. 14.

actividades esenciales son diferentes a la presión sobre el poder; por ejemplo, los estudiantes, los empresarios y los obreros, entre otros.<sup>10</sup>

Además, es esencial que estén presentes al menos tres características para considerar a estas asociaciones como grupos de presión: 1) debe existir una conciencia de homogeneidad, requisito indispensable para la cooperación; 2) la presencia de un móvil o móviles que impulsen al grupo, son los objetivos por los cuales se reúnen; 3) la intención de influenciar en las decisiones políticas para lograr el beneficio de su causa.<sup>11</sup>

Así, y de acuerdo con sus propósitos, los grupos de presión pueden ser clasificados de la siguiente manera.<sup>12</sup>

- a) *Primarios*, los cuales son autónomos como en el caso de los sindicatos; o bien *secundarios*, ya que forman parte de confederaciones (de la industria o el comercio, por ejemplo), y las decisiones son por consenso.
- b) *Nacionales*, con objetivos al interior de las fronteras, o *supranacionales*, que competen a todos o a la mayoría de los países del mundo (como lo es la ONU).
- c) Finalmente se encuentran las agrupaciones *transitorias*, organizadas para combatir problemas específicos y, al ser resueltos o bien se desintegran (organizaciones que apoyan a una comunidad afectada por un fenómeno natural) o se hacen *permanentes* (las que buscan objetivos constantes, como la protección a los derechos humanos).

---

<sup>10</sup> Los primeros dedicados a instruirse, los empresarios dedicados a las actividades económicas y los obreros al trabajo, Duverger, Maurice (1982). *Sociología política*. Barcelona: Editorial Ariel, p. 376.

<sup>11</sup> *Ibid.*, p. 15.

<sup>12</sup> De Anda y de Anda, L. (1977). *Op cit.*, p. 31.

Un elemento más para definir a los grupos de presión es la base sobre la cual se forman. Originariamente se integran a partir de los grupos “de interés”, los cuales se reúnen de forma voluntaria, y en la mayoría de las veces sólo de manera temporal. La principal diferencia entre los grupos de presión y los de interés, además de la duración de su reunión, es el hecho de que los grupos de interés comparten características entre sí, como su posición social, pero que no comparten lazos para lograr objetivos. Por ejemplo, en una unidad habitacional el grupo de interés son los vecinos; todos comparten un edificio o zona residencial, pero no (necesariamente) se unen para lograr la consecución de objetivos específicos como la de limitar la capacidad de acción del Estado.<sup>13</sup>

Por su parte, los grupos de presión son agrupaciones más formales y reunidas exclusivamente para lograr la presión a sectores públicos o privados; inclusive en algunos casos pueden contar con un líder o director que funja como aglutinante o con la presencia de símbolos para la cohesión interna del grupo. Así pues, los intereses de cada grupo pueden variar. Las organizaciones profesionales, por ejemplo, agrupan a las personas “según su actividad económica, lo que corresponde normalmente a la profesión que ejercen”,<sup>14</sup> entre ellos se encuentran los campesinos, los obreros y los patrones, es decir, los empresarios.

## 2.1 Los empresarios como grupos de presión

El sector empresarial, pese a estar en una forma embrionaria aún, ya contaba con influencia suficiente para exponer sus inconformidades al gobierno mexicano de principios del siglo

---

<sup>13</sup> *Ibid.*, p. 26.

<sup>14</sup> Duverger, M. (1982). *Op cit.*, p. 394.

XX. Ambos sectores, el gubernamental y el empresarial mexicanos, afrontaron varias transformaciones a lo largo del siglo de manera paralela, de ahí que en muchas ocasiones se presentaran dificultades en su vinculación.

El final de la etapa armada de la Revolución mexicana (1917-1920) implicó, además del ascenso de una nueva estructura política, la reconstrucción del país. Para Álvaro Obregón (1920-1924) y sus sucesores “el problema fue lograr la institucionalización y la recuperación económica”.<sup>15</sup> Esa era la principal debilidad del Estado emergente, la precaria situación de la economía, restándole con ello legitimidad y recursos para el ejercicio del poder; esto se volvió una de las prioridades del gobierno revolucionario, buscando atraerse el compromiso económico de los empresarios.

En contraste el sector empresarial, especialmente el extranjero, disponía de medios de acción variados para presionar a la política del gobierno. La falta de infraestructura, dañada por la contienda; la puesta en marcha de los artículos 27 y 123 de la Constitución de 1917, en materia de derechos laborales, así como el escaso impulso a la economía del país eran las principales inconformidades que los empresarios le hacían notar al gobierno en el ocaso de los años veinte.<sup>16</sup>

Y eso no es para menos. Maurice Duverger afirma que la presencia y la efectividad del sector empresarial en su forma organizada con el objetivo de ejercer presión (cámaras, confederaciones) dependen de las situaciones en las cuales desean manifestarse los grupos.

Cuando se trata de las decisiones políticas que afectan a alguna rama de la industria (manufacturera, bancaria, minera) el peso de las agrupaciones es mayor; en cambio, cuando las

---

<sup>15</sup> Meyer, L. (1977). *Op cit.*, p. 10.

<sup>16</sup> Kuntz Ficker, Sandra (Coord.)(2012). *Historia mínima de la economía mexicana 1519-2010*. México: El Colegio de México, p. 208.

decisiones son más amplias pero involucran al área productiva (en materia de impuestos o salarios, por ejemplo), la efectividad patronal es menos fuerte sin dejar de ser importante. Sin embargo, cuando se relaciona meramente con temas políticos, pero aun así interviene, la eficacia de los grupos empresariales se vuelve escasa o nula,<sup>17</sup> especialmente si se considera que sus actividades (la industria) son diferentes a la presión sobre el poder.

Pese a esta última condición, la influencia del empresariado pareciera tornarse mayor durante los periodos decisivos para el ejercicio del poder: en los tiempos electorales, por ejemplo. Identificar en los empresarios un grupo de presión en momentos como las elecciones, significa reconocer en ellos la posibilidad de organización formal que en otros grupos no se aprecia con la misma facilidad. Una parte considerable de sus ingresos puede ser destinada exclusivamente a la promoción de sus inconformidades, incluso llegan a construir un pensamiento compartido basado en estos propósitos.

La progresiva consolidación del Estado posrevolucionario, aunado a la primacía pública en la cual se estaba enmarcando, fue sin duda un factor que aumentó y fortaleció la presencia de los grupos de presión conformados por empresarios. Éstos, a su vez, recurrieron a diversas estrategias para influir en las posturas y decisiones políticas del gobierno.

A final de cuentas, la intención primordial de los grupos de presión es la de “intensificar su protagonismo e integración al sistema político” y con ello generar nuevos “mecanismos de representación (...) y limitar el creciente poder del Estado”.<sup>18</sup>

---

<sup>17</sup> Duverger, M. (1982). *Op cit.*, p. 398.

<sup>18</sup> Jacob, Raúl. “Uruguay: Política industrializadora y grupos de presión (1875-1898)”. *Siglo XIX. Revista de Historia*. Año 1, No. 1. Enero-junio 1986; p. 164.

Las condiciones (económicas, sociales, políticas) en las que se basan los grupos de presión para su organización, así como los objetivos buscados, inciden directamente en la manera en que hacen notar su inconformidad y en los resultados que aspiran obtener.

## 2.2 Los mecanismos de presión de los grupos empresariales

En el apartado anterior se señaló que los empresarios tienen la posibilidad de mantener injerencia política durante los periodos electorales, sin contender directamente por un puesto de elección popular. La capacidad económica de este sector le permite financiar a candidatos o partidos que, una vez llegados al poder, tomen decisiones en pro de los empresarios que los patrocinaron. Al respecto, Jesús Martínez Gil propone otros métodos de presión utilizados por las agrupaciones empresariales.<sup>19</sup>

- a) La *persuasión*: Convencer a la autoridad de que las demandas del empresariado son justas y por tanto deben obtener un beneficio.
- b) La *amenaza*: Cuando las autoridades se muestran, aparentemente, poco receptivas o abiertas se tiende a obstaculizar las actividades administrativas (huelgas, bloqueos) o a usar el chantaje.
- c) El *dinero*: Su uso puede evidenciarse en dos niveles: a) De forma colectiva (con la financiación de partidos políticos) o b) De forma individual (a través del soborno a ciertas figuras de autoridad).

---

<sup>19</sup> Martínez Gil, José de Jesús (1997). *Los grupos de presión y los partidos políticos en México*. México: Editorial Porrúa, pp. 93-94.

Otro recurso del cual se valen algunos grupos de presión para influir en las decisiones del gobierno, y también en la misma opinión pública, es la de desprestigiar a las autoridades mediante la *propaganda*. En otras palabras, el uso de los periódicos en donde se incluyen proclamas o declaraciones con el fin de desestabilizar la imagen de aquéllos que ejercen el poder. En primera instancia se encuentran los periódicos comerciales, lo cuales no son plenamente medios de presión política, únicamente informantes de la actividad en esa esfera. Ya que tratan de vender su material, evitan presionar a la autoridad y no ser objeto de censura.

Por otro lado, se encuentran los periódicos que sí ejercen presión sobre los poderes públicos, especialmente aquéllos que son emitidos por los sindicatos o las corporaciones privadas; debido a ello la circulación es limitada y se restringe sólo a los integrantes del propio grupo. Finalmente se encuentran los periódicos elaborados para distribuirlos al público ajeno de los grupos en los cuales son elaborados. Son financiados por industriales, bancas u otros grupos económicamente destacados que tratan de influir en el público y presionar al gobierno.<sup>20</sup> En este ámbito también pueden incluirse los panfletos organizados por grupos con menos recursos y sostienen su propaganda con el apoyo de donativos.

El objetivo principal de la propaganda utilizada como medio de presión es el de desprestigiar al Estado, a sus funcionarios y acciones políticas específicamente, destacando los errores cometidos por la administración o achacándole debilidades en el ámbito institucional. Así el Estado podría perder legitimidad y

---

<sup>20</sup> Duverger, M. (1982). *Op cit.*, p. 384. Actualmente también se recurren a los medios electrónicos para la difusión de campañas de presión.

ser objeto de mayores presiones induciendo a sus funcionarios a cambiar de estrategias, llegar a acuerdos o retractarse completamente de una decisión tomada.

Los diversos grupos de presión económica también recurren a la salida de capitales, disminución en sus inversiones y a la limitación del desarrollo industrial (paro de la producción o de las actividades financieras), lo que impacta directamente en el número de empleos. Los sectores más afectados, la clase baja especialmente, presiona al gobierno y no a las empresas ante la falta de trabajo.<sup>21</sup> Como puede apreciarse los mecanismos para ejercer presión por parte del sector económico privado son variados y su uso dependerá de las circunstancias en las cuales se presente, en los objetivos buscados por los grupos de presión, así como los recursos que dichos grupos destinen a sus intereses.

Pero, ¿cuál puede llegar a ser la reacción del gobierno en esos casos? Tiene, al menos, dos opciones para afrontar esta situación: primera, recurrir a la fuerza (coerción); o, segunda, utilizar la negociación.

En el primer caso, la violencia, relacionada usualmente con los totalitarismos, podría acrecentar las incomodidades para el Estado en vías de consolidación, el cual requiere la colaboración de toda o de gran parte de la sociedad misma que pretende encabezar.

La segunda alternativa, la negociación, implica solidaridad entre los sectores involucrados en las discrepancias mediante el compromiso colectivo en una recíproca vinculación para llegar a acuerdos sin lesionar los intereses de ninguna de las partes.

A esta segunda estrategia propuesta por el Estado se incluye el *principio de subsidiariedad*, el cual se basa en la ayuda mutua complementaria con *carácter supletorio*.<sup>22</sup> Básicamente

---

<sup>21</sup> De Anda y de Anda, L. (1977). *Op cit.*, p. 147.

<sup>22</sup> Flores Caballero, R. (2015). *Op cit.*, p. 287.

significa la disposición y el compromiso de los actores de la dinámica económica, el Estado y los empresarios, para intervenir desde sus campos de acción –los empresarios desde la producción y la inversión y el Estado con la política de infraestructura y fiscal-, y obtener resultados benéficos para ambos y para la sociedad supliendo las deficiencias o debilidades del otro. Con ello el Estado buscará reducir la presión de los diferentes grupos y éstos tenderán a colaborar con aquél.

Una de las estrategias utilizadas por el Estado cardenista para lograr esa consolidación y solucionar los desacuerdos suscitados con los grupos de presión fue la formación o acrecentamiento de las cámaras y confederaciones de las ramas económicas especializadas en el comercio y la industria. Estas cámaras organizadas por el mismo gobierno pertenecieron al área de instituciones públicas, las cuales respondieron en su tiempo a los intereses del gobierno, integradas por el incipiente sector empresarial de México.

En la medida de lo posible estas acciones previenen, matizan o reducen la influencia de los grupos de presión y el Estado logra estabilidad para cumplir sus objetivos. El resultado aspira a ser la paz social, es decir, las condiciones necesarias para los acuerdos sectoriales y la organización de las actividades económicas, especialmente industriales, característica primordial del populismo latinoamericano.<sup>23</sup>

### **3. Confrontación política en Monterrey. Elecciones y empresarios en 1935**

El marco político dentro del cual se desarrollaban las actividades gubernamentales del país después de la Revolución mexicana

---

<sup>23</sup> Vellaspin, F. (2002). *Op cit.*, p. 332.

fue sumamente cuestionado. Los comicios continuaron siendo una mera formalidad con respecto al porfiriato, donde se elegían a los gobernantes de los estados y de los municipios a través de la selección directa hecha por el propio presidente o mediante la manipulación de los votos.<sup>24</sup> Al término de la contienda bélica, escasos fueron los cambios presentados en este rubro.

Las elecciones, entendidas como un método democrático para la designación de representantes, significan, en teoría, la posibilidad para la población de participar en las actividades políticas del lugar en el cual residen. Sin embargo, en muchas ocasiones este método no es necesariamente utilizado en sistemas políticos del todo democráticos. Dentro de los países *autoritarios*, aquéllos en los cuales no se cuestiona la exclusividad del poder en manos de un grupo(s) dominante(s), se recurren a las votaciones con el fin de reafirmar el poder político, por lo que el mismo está asegurado.<sup>25</sup>

Esto es lo que François Xavier-Guerra denomina *ficción democrática* ya que los cargos de elección popular se definen antes de la contienda electoral, haciendo del proceso una vía para la legitimación del gobierno en curso.<sup>26</sup> En el caso de México, durante la década de los años treinta se recurrió en más de una ocasión a este tipo de procedimientos; el mismo historiador señala que, precisamente en esos periodos anteriores a las elecciones,

---

<sup>24</sup> Rodríguez Castillo, Oscar Abraham (2014). *Elecciones, rebelión y transición política en Nuevo León durante el año de 1923*. (Tesis inédita de Licenciatura). Ciudad Universitaria: Facultad de Filosofía y Letras/Universidad Autónoma de Nuevo León.

<sup>25</sup> Nohlen, Dieter (1994). *Sistemas electorales y partidos políticos*. México, D.F.: Fondo de Cultura Económica, p. 8.

<sup>26</sup> Rodríguez Castillo, O. (2014). *Op cit.* p. 12.

...la actividad política renace, y con ella se multiplican [...] las divisiones políticas. Cada grupo de las élites políticas, cada cadena de clientelas busca colocarse en la competencia por el poder [...] Es fácil que aparezcan grupos que pasan de la oposición a una de las facciones de la clase política, a una oposición del sistema político en su conjunto.

Es decir, la oportunidad de obtener la presidencia, y con ella la amplia facultad de poderes, ha sido causa de abandono de las filas del partido y de tensiones fuera del ámbito institucional. Para el caso mexicano, tras la fundación del Partido Nacional Revolucionario (PNR) en 1929 los diversos sectores públicos y facciones políticas quedaron englobados en este partido, el cual dominó, tras varios cambios en su interior, la vida gubernamental de México. Esta organización política, encabezada por antiguos revolucionarios, buscaba la estabilidad del país en todos los sentidos con el fin de evitar más conflictos como los que habían presentado años atrás.<sup>27</sup>

Muy pronto el PNR se volvió el actor principal de las contiendas electorales, haciendo de éstas un proceso semicompetitivo al asegurar el voto para los candidatos a los diferentes puestos gubernamentales emanados de dicho partido,<sup>28</sup> permitiendo escaso margen de participación a la oposición. Pese a ello, no dejó de existir una creciente resistencia por parte de varios sectores de la población que competían abiertamente por el poder político en México.<sup>29</sup>

---

<sup>27</sup> Entre ellos las rebeliones delahuertista en 1923, la rebelión Cristera de 1926 a 1929 y la rebelión de José Gonzalo Escobar o “escobarista” en 1929; Escalante Gonzalbo, Pablo *et-al.* (2004). *Nueva historia mínima de México*. México, D.F.: El Colegio de México/ Secretaría de Educación Pública, p. 264.

<sup>28</sup> Nohlen, D. (1994). *Op cit.*, p. 11.

<sup>29</sup> Rodríguez Castillo, O. (2014). *Op cit.*, p. 12.

Durante los gobiernos posrevolucionarios el resultado de las elecciones de cada municipio quedaba en manos del Congreso del estado al que pertenecía, pese a que las municipalidades enviaban el resultado de los votos con el conteo correcto.<sup>30</sup> Ello fue una de las principales diferencias respecto al esquema político que señalaba la Constitución de 1917, y contrario al modelo representacional de un sistema democrático de elección popular.<sup>31</sup>

En otro orden de ideas, Plutarco Elías Calles, el principal promotor del Partido Nacional Revolucionario y presidente de la república (1924-1928), a la muerte de Álvaro Obregón en 1928 gozó de gran influencia en el terreno político que le permitió decidir sobre las elecciones para presidentes del país, así como de gobernadores de los estados.<sup>32</sup> Era indispensable seleccionar candidatos que fuesen incondicionales a la figura de Calles y al Partido, con lo que se aseguraría la continuidad en el gobierno de ambas esferas. Por ello la investidura presidencial siguió otorgando a su portador un poder extralegal surgido de los vínculos de éste con los diferentes grupos de poder a lo largo de la república.<sup>33</sup>

De lo anterior se desprende una de las participaciones más activas en la política desde el sector privado contra el gobierno mexicano de los años treinta.<sup>34</sup> Los grupos empresariales de Monterrey, Nuevo León, compuestos por los dirigentes de las principales industrias del estado, encabezaron varias protestas y

---

<sup>30</sup> *Ibíd.*, p. 54.

<sup>31</sup> Bobbio, Norberto (1994). *Estado, gobierno y sociedad: por una Teoría General de la Política*. México, D.F.: Fondo de Cultura Económica, p. 254.

<sup>32</sup> Escalante Gonzalbo, P. (2004). *Op cit.*, p. 265.

<sup>33</sup> Rodríguez Castillo, O. (2014). *Op cit.*, p. 51.

<sup>34</sup> Al respecto véase el ensayo de Alex Saragoza (2007) “*La confrontación. La elite regiomontana y el cardenismo, 1934-1940*” en César Morado (coordinador) *Nuevo León en el siglo XX. La transición al mundo moderno*. Monterrey: Fondo Editorial Nuevo León. pp. 247-278.



movilizaciones ciudadanas con el fin de reflejar su inconformidad ante las decisiones gubernamentales del nivel federal, así como su disgusto ante las irregularidades presentadas en las elecciones locales y nacionales.

### **3.1 El proceso electoral para gobernador de Nuevo León en 1935**

Después de que tomó posesión de la presidencia de la república el general Lázaro Cárdenas, se iniciaron una serie de conflictos entre el empresariado de Monterrey y el gobierno federal, mismos que impactaron en la elección a gobernador del estado. Para el año 1935 las relaciones entre el gobierno y los grupos económicos “se vieron obstaculizadas por los conflictos laborales y por el supuesto apoyo gubernamental a la causa obrera”.<sup>35</sup>

Tales planteamientos que los industriales de Monterrey consideraron “socialistas” estaban en contra de sus formas de trabajo. Prueba de ello fue que rechazaron rotundamente la entrada de la CROM u organizaciones similares al estado procurando mantener activos los “sindicatos blancos”.<sup>36</sup> Para evitar una mayor intervención de estas medidas en Nuevo León, el sector empresarial se dio a la tarea de buscar maneras diferentes de resguardarse ante el gobierno de Cárdenas.

---

<sup>35</sup> Ortega Ridaura, Isabel y María Gabriela Márquez Rodríguez (2005). *Génesis y evolución de la administración pública de Nuevo León*. Monterrey: Fondo Editorial de Nuevo León, p. 196; Cfr. Saragoza, Alex (2008). *La élite de Monterrey y el Estado mexicano 1880-1940*. Monterrey, N.L.: Fondo Editorial de Nuevo León, p. 236.

<sup>36</sup> Aquellos sindicatos creados y controlados por los directores de las empresas para evitar la incorporación de los obreros a los sindicatos nacionales. Fue un caso atípico utilizado por la industria regiomontana, especialmente por Fundidora de Fierro y Acero de Monterrey, Cervecería Cuauhtémoc y Vidriera Monterrey; Cfr. Ramírez Sánchez, Miguel Ángel (2011). “Los sindicatos blancos de Monterrey (1931-2009)”. *Frontera Norte*, Vol. 23, No. 46, pp. 177-210.



Pero esta actitud no era del todo sorpresiva. Al sector empresarial de la capital neolonesa, encabezado por la familia Garza Sada desde 1890, se le ha relacionado con una imagen de conservadora relación familiar, vinculada integralmente a sus industrias. Lo más importante es la unión familiar, el desarrollo económico a través de sus propios medios y la mayor participación social posible. Su influencia cultural entre los años 20 y 50 la logró mediante el uso constante de la radio, los periódicos, algunas formas de entretenimiento, inclusive con centros educativos y presencia evidente en la Iglesia y oposición política de derecha.

El regionalismo exacerbado en su seno fue elemental al momento de repeler los intentos de que agentes “extraños” (específicamente los gobernantes federales) intentaran cambiar el *modus vivendi* al que habían acostumbrado a la ciudad, valiéndose de los medios que fueran posibles para lograrlo.<sup>37</sup> La política no escapó a ellos.

Las siguientes elecciones para designar al gobernador del estado estaban próximas a realizarse, a mediados de 1935, con lo que inició la campaña electoral. En este contexto, existió un cisma al interior del PNR de Nuevo León cuando se postularon como candidatos el ingeniero Plutarco Elías Calles Chacón, hijo del “Jefe Máximo” y el general Fortunato Zuazua, quién había renunciado al partido.<sup>38</sup> Zuazua renunció a su posición como

---

<sup>37</sup> Para un estudio más extenso y preciso sobre el sector empresarial de Monterrey véase, Cerutti, Mario (2006). *Burguesía y capitalismo en Monterrey 1850-1910*. Monterrey: Fondo Editorial de Nuevo León; Cfr. Saragoza, A. (2008). *Op cit.*; Pérez Daniel, G. (2015). *Op cit.*; y, García Vázquez, Nancy Janett, Cintia Smith Pussetto y Jesús David Pérez Esparza (2008). “Análisis de la ideología empresarial regiomontana. Un acercamiento a partir del periódico *El Norte*”, en CONfines. 4/7 enero-mayo.

<sup>38</sup> Mendirichaga, Rodrigo (1985). *Los cuatro tiempos de un pueblo. Nuevo León en la historia*. Monterrey, N.L.: Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, p. 366.

precandidato por el PRM cuando los empresarios decidieron patrocinar su campaña, ya fuera del partido, considerando el amplio apoyo recibido por parte de la población civil.<sup>39</sup>

Los empresarios estaban confiados en que su candidato, Zuazua, resultaría ganador de las votaciones ya que desde junio de 1935 se inició una extensa campaña de propaganda a lo largo del estado, con mensajes radiofónicos, anuncios en los diarios y pasquines y folletos con la imagen del candidato. Al mismo tiempo aumentaron los desacuerdos entre el presidente Cárdenas y el “Jefe” Calles. Por lo anterior, la asociación empresarial supuso que a Cárdenas no le quedaría alternativa alguna más que la de apoyar a Fortunato Zuazua a la gubernatura, al existir tensiones con el padre del otro candidato, Calles Chacón.<sup>40</sup>

Las elecciones se llevaron a cabo el domingo 28 de julio de 1935, contando una mayor cantidad de sufragios para el candidato del Partido Liberal Nuevoleonés, Fortunato Zuazua.<sup>41</sup> Las contiendas se desarrollaron en un clima de violencia, manifestaciones y represiones por parte de la policía; por dicha situación al final del día se declararon nulas las votaciones. La Secretaría de Gobernación intervino en el Poder Legislativo del estado de Nuevo León alegando que las elecciones fueron fraudulentas, despojando a Zuazua de la victoria.<sup>42</sup>

La propuesta de François Xavier-Guerra sobre los procesos electorales en ese momento describe de manera precisa la situación que se presentaba en Monterrey a mediados de año.

---

<sup>39</sup> Saragoza, A. (2008). *Op cit.*, p. 236.

<sup>40</sup> *Ibid.*, p. 237.

<sup>41</sup> Montemayor Hernández, A. (1971). *Op cit.*, p. 361.

<sup>42</sup> Mendirichaga, R. (1985). *Op cit.*, p. 368.

Ante tales medidas el Tribunal Superior de Justicia de Nuevo León, con fundamento en el artículo 144 de la Constitución del estado, nombró como gobernador interino al profesor y general Gregorio Morales Sánchez el 26 de septiembre, tomando posesión del cargo el día 4 de octubre de 1935.<sup>43</sup>

El día 19 de agosto se convocó a una nueva elección para llevarse a cabo en abril de 1936 en las que se enfrentaron Fortunato Zuazua, una vez más con apoyo de los empresarios, y el candidato del PNR Nuevo León, general Anacleto Guerrero Guajardo.<sup>44</sup> Así, Cárdenas salía del aprieto, momentáneamente, de inclinarse entre el candidato de los empresarios o el de su ya proscrito enemigo político.

El periodo que va de octubre de 1935, con la designación del gobernador interino, a abril de 1936, cuando se llevaron a cabo las nuevas elecciones, transcurrió con varios sucesos que definieron este segundo proceso electoral. Algunos de ellos desarrollados por parte de los obreros, unos más por la sociedad civil, así como por algunos de los grupos empresariales regiomontanos.

El primero de ellos fueron las manifestaciones realizadas en la ciudad protestando en contra de las decisiones tomadas por el Poder Legislativo, el Ejecutivo federal y el Tribunal Superior de Justicia. Las mismas fueron encabezadas por varias agrupaciones con participación en la política estatal conformadas principalmente por empresarios, entre las que se encontraron la Federación de Sindicatos Independientes, la Cámara Nacional de Comercio de Monterrey, el Centro Patronal de Nuevo León, el Círculo Mercantil Mutualista de Monterrey, Factores Mutuos de Comercio y la Cámara de Comercio en Pequeño, entre otras, el 2 de febrero de 1936.<sup>45</sup>

---

<sup>43</sup> *Ídem*; Montemayor Hernández, A. (1971). *Op cit.*, p. 362.

<sup>44</sup> Saragoza, A. (2008). *Op cit.*, p. 238.

<sup>45</sup> Montemayor Hernández, A. (1971). *Op cit.*, 362.

Las condiciones económicas afrontadas por el interinato de Morales Sánchez se agravaron al registrarse múltiples paros laborales en diferentes empresas de la ciudad entre el 2 y el 6 de febrero, tratando de presionar al gobierno de Cárdenas para que aceptase las peticiones patronales. Ante tales medidas, el presidente Cárdenas arribó inesperadamente a Monterrey, el 7 de febrero, con el fin de dialogar con los involucrados: los empresarios.<sup>46</sup>

En las conversaciones sostenidas entre el presidente y los patrones, estos últimos expresaron sus inconformidades ante la intervención del gobierno federal en los asuntos económicos, laborales y políticos del estado de Nuevo León, arguyendo la falta de autonomía de que padecía la entidad, así como por las decisiones tomadas por el ejecutivo.

Al respecto, el primer mandatario dejó en claro que su política trataba sobre los obreros, y que se tomarían los recursos necesarios para cumplir con las metas de la administración.<sup>47</sup> En este sentido, se llegaron a acuerdos entre ambas partes en las que se convendría el respeto a las instituciones gubernamentales y el compromiso del Estado para con los empresarios de impulsar el desarrollo de la industria de la transformación, sobre la cual se basaba la influencia empresarial.

Después de que el presidente de la república dejó Monterrey el 14 de febrero de 1936, la situación no mejoró por completo. En el mismo periodo Morales Sánchez acusó en varias ocasiones a los empresarios de agrandar los problemas del estado, al “crear una tormenta en un vaso de agua”, a lo que los industriales respondieron con la creación de la Acción Cívica Nacionalista

---

<sup>46</sup> Saragoza, A. (2008). *Op cit.*, p. 243.

<sup>47</sup> *Ibid.*, p. 244.

de Nuevo León, el 22 de febrero, con la que se intentaría crear una conciencia nacional contra el comunismo, además de continuar protestando contra el gobierno del estado.<sup>48</sup>

Finalmente, el primero de abril de 1936 se realizaron las nuevas contiendas señaladas por el Supremo Tribunal de Justicia.<sup>49</sup> Fortunato Zuazua, apoyado nuevamente por los empresarios, realizó una campaña extensa por todo el estado, dando a conocer sus propuestas. El candidato del PNR, Anacleto Guerrero Guajardo, sólo tuvo pocas presentaciones en público. La mayoría de los votos estuvieron a favor de Zuazua; sin embargo, el candidato que oficialmente fue señalado como ganador a la gubernatura fue Guerrero Guajardo, tras una serie de supuestos fraudes electorales.<sup>50</sup> Las tensiones aumentaron significativamente, ya que no era la primera ocasión que el gobierno federal se involucraba en la elección de gobernador para Nuevo León.<sup>51</sup>

El 11 de abril, diez días más tarde, Plutarco Elías Calles salió del país expulsado definitivamente por el presidente Cárdenas.<sup>52</sup> El primero de mayo tomó posesión del cargo de gobernador el general Anacleto Guerrero Guajardo, en medio de la tensión política del estado, justo cuando el gobernador interino, Gregorio Morales, dejaba la primera magistratura ante los ataques ciudadanos realizados frente al Palacio de Gobierno.<sup>53</sup>

---

<sup>48</sup> Gobierno del Estado de Nuevo León. (1990). *Los gobernantes de Nuevo León. Historia (1579-1989)*. México, D.F.: J.R. Forston y Cía., p. 226; Montemayor Hernández, A. (1971). *Op cit.*, 363.

<sup>49</sup> Rodríguez Castillo, O. (2014). *Op cit.*, p. 54.

<sup>50</sup> Saragoza, A. (2008). *Op cit.*, p. 249.

<sup>51</sup> Ejemplo de ello fueron las elecciones de 1919 y 1923, en las cuales resultó ganador el general José E. Santos, apoyado por Venustiano Carranza y Porfirio G. González por Álvaro Obregón, respectivamente; Rodríguez Castillo, O. (2014). *Op cit.*, pp. 50, 163.

<sup>52</sup> Escalante Gonzalbo, P. (2004). *Op cit.*, p. 266.

<sup>53</sup> Mendirichaga, R. (1985). *Op cit.*, p. 368.

La nueva administración estatal se encargaría de iniciar nuevas negociaciones con el grupo empresarial de Monterrey frente a las constantes críticas llevadas a cabo por la Acción Cívica de Nuevo León. En el marco de estos sucesos, el presidente Lázaro Cárdenas comenzó varias propuestas para incentivar la industria en México, a lo que los industriales, especialmente los regiомontanos, accedieron no sin menores inconformidades.<sup>54</sup>

El conflicto entre el sector privado, específicamente el empresarial, y el sector público -los gobiernos estatal y federal- continuó desarrollándose a lo largo del siglo XX, impactando en los diferentes procesos electorales hasta la generación de organismos reguladores de estas actividades.<sup>55</sup> El fallido intento de 1935 no detuvo a los empresarios regiомontanos; en 1940 presentaron su candidato a la presidencia de la república, Juan Andrew Almazán. Utilizando las mismas estrategias que cinco años antes en Nuevo León, pero con un alcance nacional y mayor intensidad, buscaron llegar (por fin) a desplazar al gobierno de la Revolución.

### Consideraciones finales

La conclusión de la fase armada de la Revolución mexicana trajo consigo una considerable serie de retos y dificultades para el país. En primera instancia, la recuperación económica interna demostró ser uno de los ámbitos más afectados por la guerra por lo que se convirtió rápidamente en una de las prioridades de la

---

<sup>54</sup> Saragoza, A. (2008). *Op cit.*, p. 258.

<sup>55</sup> El proceso electoral fue competencia del gobierno federal hasta el 6 de abril de 1990, fecha en que se creó el Instituto Federal Electoral (Instituto Nacional Electoral, INE desde 2014); y en Nuevo León con la Comisión Estatal Electoral, CEE el 2 de octubre de 1976 de acuerdo con la Ley Electoral del Estado, con las reformas a dicha comisión en 1987, 1993 y 1996; Rodríguez Castillo, O. (2014). *Op cit.*, p. 54.

administración revolucionaria. Reactivar los campos, incentivar el equilibrio financiero a través de un sistema monetario sólido, ampliar las diversas líneas de comunicación fueron las primeras acciones al respecto.

Por otro lado fue necesario establecer un nuevo compromiso entre los grupos sociales que participaron de forma activa en el conflicto armado, especialmente el sector de los campesinos, los profesionistas, la clase media y el incipiente grupo obrero.

Sin embargo, la tarea que mayor atención recibió por parte de los líderes triunfantes, fue la dirección del poder mediante el establecimiento de instituciones capaces de regir la vida política y social del país.

Los mecanismos de transición de poderes identificados con el sistema electoral fueron, junto con el proceso anterior, cuestionados en múltiples ocasiones por supuestamente estar rodeados de corrupción, ilegalidad o ser contrarios a la base ideológica revolucionaria. Estos cuestionamientos estuvieron encabezados por sectores de la sociedad mexicana con intereses específicos (política, economía o ideología) y que no estaban dispuestos a arriesgar.

Los intentos de Lázaro Cárdenas por cumplir de manera fiel y eficaz con los principios planteados por la Revolución de 1910 no sólo le aseguraron un lugar en la historia, sino que en su momento fueron causa de malentendidos o simples excusas para desencadenar conflictos entre la sociedad.

La perspectiva de justicia social que sostenía el presidente adquirió la connotación de un “socialismo” peligroso para las familias, el trabajo y la patria por lo que fue blanco de constantes ataques por sus detractores. Pero más que detractores ideológicos lo fueron en el sentido político; se vio a Cárdenas como el iniciador de una etapa que rompía otra en la que una cúpula específica de políticos dominaba el panorama electoral y,

por tanto, del poder, similar a lo ocurrido al finalizar el porfiriato.

Por su parte, la participación de los empresarios oriundos de Monterrey en las decisiones políticas de su localidad es reflejo claro de esta incomodidad que, de acuerdo con los integrantes de dicha élite, les rodeaba al tiempo que deseaban llevar a cabo sus actividades económicas. El haber dotado a un candidato a la gubernatura del estado con recursos económicos, propaganda, inclusión de los obreros a través de protestas, fueron estrategias evidentes de las intenciones que anhelaron alcanzar: un tipo de organización allegado a sus propuestas de crecimiento industrial con una reducida intromisión del gobierno.

Mas lo que debe destacarse es la capacidad de influencia que el sector empresarial tuvo en la sociedad regiomontana en los años treinta, ya que prácticamente ningún medio de comunicación del momento estuvo fuera de su alcance. De ello se desprende el hecho que los resultados obtenidos por “su candidato” en 1935 y de nueva cuenta en 1936, obtuvo una mayor cantidad de votos en ambas contiendas.

Se puede hablar entonces de la formación de una cultura política a partir de criterios vinculados a la opinión empresarial, o al menos destacar las dimensiones que puede llegar a adquirir un sector social transformado en un grupo de presión. Pese a los resultados desfavorables para Fortunato Zuazua, y más aún para los empresarios, éstos continuaron con otros intentos por ampliar sus redes de influencia, al grado de favorecer a un candidato a la presidencia.

La década de los treinta puede entenderse, entonces, como un periodo complejo en el que estaban en juego diferentes factores relacionados con el poder y la decisión política. Ese momento representó una situación coyuntural para el Sistema Político Mexicano, ya que pasó de un estado germinal a un consolidado

mecanismo de organización política, ideológica, social y económica capaz de resistir los embates de la oposición o, inclusive, de sus propios gestores. En otras palabras, el Sistema tendría la posibilidad de sobrevivir aún y cuando sus impulsores decidieran abandonarlo o “traicionarlo”.

Respecto al sector empresarial, sus intentos por tomar parte de las decisiones en materia laboral e industrial los pusieron en aprietos en más de una ocasión, al grado de percibir como amenazas las propuestas de Cárdenas en febrero de 1936. Pese al fracaso experimentado en 1935-36 algunos empresarios de Monterrey aprovecharon las oportunidades que el gobierno extendió para el área industrial, siendo ellos quienes, valiéndose de su experiencia previa, iniciaron una expansión económica, infraestructural e inclusive ideológica sin precedentes.

Lo anterior les regresó la confianza –hay quienes le llamarían “valor”-, para cuestionar al Sistema en ocasiones posteriores, obteniendo así algunos triunfos para su causa.

## Fuentes consultadas

### Bibliográficas

- Arriola, Carlos (1977). “Las organizaciones empresariales contemporáneas”, en *Lecturas de política mexicana*. México: El Colegio de México.
- Bobbio, Norberto (2014). Estado, gobierno y sociedad. Por una Teoría General de la Política. México: Fondo de Cultura Económica.
- Córdova, Arnaldo (1974). *La política de masas del cardenismo*. México: Era.
- De Anda y de Anda, Lorenzo (1977). *Los grupos de presión en México*. México: B. Costa-Amico Editor.
- Delgado de Cantú, Gloria (1993). *Historia de México. Formación del Estado moderno*. México: Alhambra mexicana.
- Duverger, Maurice (1982). *Sociología política*. Barcelona: Editorial Ariel.
- Flores Caballero, Romeo Ricardo (2015). *México. De la revolución social a la revolución neoliberal: 1910-2014*. Monterrey: Universidad Autónoma de Nuevo León.
- Gobierno del Estado de Nuevo León. (1990). *Los gobernantes de Nuevo León. Historia (1579-1989)*. México, D.F.: J.R. Forston y Cía.
- Gonzalbo Escalante, Pablo, *et al.* (2004). *Nueva historia mínima de México*. México, D.F.: El Colegio de México.

- González Uribe, Héctor (2007). *Teoría política*. México, D.F.: Porrúa.
- Jacob, Raúl (1986). “Uruguay: Política industrializadora y grupos de presión (1875-1898)”. *Siglo XIX. Revista de Historia*. Año 1, No. 1; pp. 135-164.
- Kuntz Ficker, Sandra (Coord.) (2012). *Historia mínima de la economía mexicana 1519-2010*. México: El Colegio de México.
- Martínez Gil, José de Jesús (1997). *Los grupos de presión y los partidos políticos en México*. México: Editorial Porrúa.
- Mendirichaga, Rodrigo (1985). *Los cuatro tiempos de un pueblo. Nuevo León en la historia*. Monterrey, N.L.: Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey.
- Meyer, Lorenzo (1977). “El Estado mexicano contemporáneo”, en *Lecturas de política mexicana*. México, D.F.: El Colegio de México.
- Montemayor Hernández, Andrés (1971). *Historia de Monterrey*. Monterrey, N.L.: Asociación de Editores y Libreros de Monterrey, A.C.
- Nohlen, Dieter (1994). *Sistemas electorales y partidos políticos*. México, D.F.: Fondo de Cultura Económica.
- Ortega Ridaura, Isabel y María Gabriela Márquez Rodríguez (2005). *Génesis y evolución de la administración pública de Nuevo León*. Monterrey: Fondo Editorial de Nuevo León.
- Pérez Daniel, Gustavo Herón (2013). *Historia política de Nuevo León. Hacia una historia de la esfera pública neolonesa*. México: Universidad Autónoma de Nuevo León/Universidad Autónoma de Ciudad Juárez.



- Raffestein, Claude (2011). *Por una geografía del poder*. México: El Colegio de Michoacán.
- Rodríguez Castillo, Oscar Abraham (2014). *Elecciones, rebelión y transición política en Nuevo León durante el año de 1923*. (Tesis de Licenciatura). Ciudad Universitaria: Facultad de Filosofía y Letras/Universidad Autónoma de Nuevo León.
- Saragoza Alex (2007). “La confrontación. La elite regionmontana y el cardenismo, 1934-1940” en César Morado (coordinador) *Nuevo León en el siglo XX. La transición al mundo moderno*. Monterrey: Fondo Editorial Nuevo León. pp. 247-278.
- Vellaspín, Fernando (Ed.) (2002). *Historia de la Teoría política. Tomo 5*. Madrid, España: Alianza Editorial.

